

NOTA DE PRENSA

LA TARIFA ESPECIAL DE TAXIS SE AMPLÍA A LOS TRAYECTOS AL SERVICIO DE URGENCIAS DE RECOLETAS

**La medida ha sido aprobada hoy por la Junta de
Portavoces**

18 de marzo.- El equipo de Gobierno ha trasladado a la Junta de Portavoces la oportunidad de ampliar el servicio de taxis con tarifa un euro a los trayectos realizados a las urgencias del Hospital Recoletas.

Tras el acuerdo tomado en este órgano, se decreta ese cambio, con lo cual la tarifa especial de taxis para facilitar el traslado a centros sanitarios, y que establece el precio de un euro por trayecto, queda restringida a los desplazamientos que se realicen únicamente hacia los servicios de Urgencias del HUBU, Divino Valles y Hospital Recoletas.

Con esta medida se quiere dar cobertura también a los muchos colectivos que tienen ese centro sanitario como hospital de referencia (funcionarios incluidos en MUFACE, miembros de las Fuerzas Armadas en ISFAS, miembros de la Administración de Justicia MUGEJU, etc.) .